



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 12 DIC 2017

621

Expediente Nº 14.530/17

VISTO la Resolución FI Nº 588-D-17, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo con financiamiento temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Mecanismos y Tecnología Mecánica" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la antedicha Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los aspirantes inscriptos, siendo los miembros titulares: Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO. Dr. Marcelo Federico VALDEZ, Ing. Lucas Ramiro BURGOS y los miembros suplentes: Ing. Roberto Jaime MEDINA, Ing. Jorge Eduardo FLORES y el Ing. Juan Herman ROBIN.

Que mediante nota Nº 3115/17 el Ing. Juan Herman ROBIN presenta su renuncia a integrar la mencionada Comisión por razones particulares.

Que corresponde, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88 que reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares - de aplicación supletoria - y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. Juan Herman ROBIN a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura interina de



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.530/17

un (1) cargo con financiamiento temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura “Mecanismos y Tecnología Mecánica” del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI N° 749-HCD-06, quedando la Comisión Asesora constituida de la siguiente manera:

TITULARES: - Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO

- Dr. Marcelo Federico VALDEZ

- Ing. Lucas Ramiro BURGOS


SUPLENTES: - Ing. Roberto Jaime MEDINA

- Ing. Jorge Eduardo FLORES

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Juan Herman ROBIN, a los miembros de la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Electromecánica, cartelera y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD

RESOLUCION FI **Nº 621-D-2017**


DRA. ANALÍA TRINA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa